

Estado32
.com.mx

Editoriales de la prensa local
04 de diciembre del 2020



opinión

REFERENTE PERIODÍSTICO

POR GERARDO DE ÁVILA

BUAZ, es tiempos del Covid

LA ETERNA CRISIS FINANCIERA

Por supuesto, que los tiempos desconcertantes que vive la humanidad por la pandemia del Covid-19 vino a trastocar la vida de todos y todas, de las instituciones de educación. Hoy me referiré a la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas (BUAZ) que, por decisión del Consejo Universitario aún la encabeza ANTONIO GUZMÁN FERNÁNDEZ. Aunque como que ya quiere dejar la rectoría... Y ni cómo llamar a elecciones.

A 27 días que culmine este pandémico 2020, nuestra alma mater no puede solucionar su situación financiera que arrastra desde hace varios lustros, pero tampoco, se ve que haya la voluntad de las autoridades por ponerle fin a un problema que no es nada sencillo de resolver.

Y la actual administración casi se va.

Sólo para darnos una idea, para que la BUAZ pueda salir este año, requiere entre 300 y 505 millones de pesos para terminar tablas, pero con una deuda superior a los 2 mil millones de pesos. Si solo quiere medio salvar el año, requiere pues los 300 millones de pesos.

Pagar o no pagar, esa es la cuestión.

LA BUAZ, EN TIEMPOS DE COVID-19

Como lo consignamos líneas arriba, la pandemia del Covid-19 obligó a que la BUAZ terminara el ciclo escolar 2020 de manera virtual. Los profesores, -ya van dos semestres-, dieron sus clases de manera virtual, algunos con poco tino, porque la tecnología lo rebasó. El aprendizaje no ha sido el mismo.

Los estudiantes lo han resentido.

Y si las cosas se mantienen como van, por lo menos, los maestros y alumnos se tienen que preparar para llevar otro semestre de manera virtual, en donde el aprendizaje se ha visto mermado. Nunca será lo mismo que asistir de manera presenciales.

Viene otro semestre virtual.

Dicho con propiedad, la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas ha transitado un 2020, en medio del Covid-19 y la eterna crisis financiera, sin que, en el horizonte inmediato se vea una luz de posible solución. Y, por lo menos, así andan otras 15 universidades públicas de las 34 que hay. La crisis financiera continuará.

LA PANDEMIA EN LA BUAZ

El hecho es que, las universidades públicas en crisis, entre ellas la BUAZ que encabeza ANTONIO GUZMÁN FERNÁNDEZ afrontan otras pandemias hacia el interior de las instituciones. La falta de oficio político y relaciones públicas de los rectores afectados ha provocado el estancamiento. Cuidado con la BUAZ.

A lo que pretendo llegar, es que, no se ve por dónde nuestra Alma Mater salga pronto de la crisis en la que se encuentra, por lo menos, en los últimos 4 lustros, se supone, que en otro contexto de país.

En suma, al final del día, la academia (los profesores pues) ha hecho un esfuerzo mucho mayor para que los programas se mantengan acreditados, con todo y la pandemia del Covid-19. También lo que viene es esperar ¿ya dejará la rectoría el doctor o se mantiene? **NOS LEEMOS EL LUNES.**

La BUAZ en tiempos del Covid-19.



OPINIÓN

RAYOS DE SOL

Juan Castro

Apoyo a pacientes Covid

DISPOSITIVOS.- La LXIII Legislatura estatal hizo un atento y respetuoso exhorto al Ejecutivo Estatal, para que se dote al área de Trabajo Social de los Hospitales Covid en el Estado, con dispositivos electrónicos, tales como celulares o tablets que permitan al paciente con COVID-19 tener comunicación con sus familiares, auxiliados por la trabajadora social.

MUERTE.- La iniciativa fue presentada por Aída Ruiz Flores Delgadillo, diputada integrante de la fracción parlamentaria de Nueva Alianza, en la que señala que en Zacatecas en lo que va del mes de noviembre se tienen registradas 1 mil 397 muertes por Covid-19, una pandemia que día con día genera más muertes en todo el mundo.

ZACATECAS.- Refiriendo sólo los números del estado de Zacatecas se han perdido a 1 mil 397 personas por coronavirus Covid-19.

DESPEDIDA.- La legisladora hizo la petición de los aparatos electrónicos al pensar en lo difícil que es no poder despedirse en los últimos momentos de vida de su familia, ya sea como paciente con Covid-19 o como familiares de un paciente con Covid-19.

ÁNIMO.- Pudiera parecer algo trivial, pero que un paciente con Covid-19 pueda utilizar su teléfono mientras está hospitalizado ayuda a levantar los ánimos; hay doctores que platican con sus pacientes y se comunican con sus familiares, tratan de distraerlos, pero luego se ponen a llorar, se deprimen, porque los médicos sólo pueden dar lo que se conoce como "pronósticos reservados", lo cual significa que no se sabe cómo va a evolucionar la enfermedad; aunque hoy estén bien, no se sabe cómo van a estar mañana.

COMUNICACIÓN.- Pero qué sucede cuando las condiciones económicas no permiten, que un paciente con Covid-19 tenga un celular, ahí se anula todo tipo de comunicación con el exterior. Es difícil imaginarlo, pero es real. Existen familias zacatecanas que, desde que su familiar con Covid-19 ingresa al hospital no tienen ningún tipo de contacto virtual y lo más lamentable es cuando se les comunica su fallecimiento. No hubo una última llamada, ni una despedida.

CONSUELO.- Es por ello que, con el ánimo de tener un consuelo para los pacientes con Covid-19 y sus familiares zacatecanos, que no cuentan con las condiciones económicas para tener comunicación, con sus pacientes con COVID-19 al interior de un hospital y más aún cuando el cuadro clínico se va agravando, propuso que el área de Trabajo Social de los Hospitales Covid sean dotados con dispositivos electrónicos, tales como celulares o tablets que permitan al paciente con Covid-19 tener comunicación con sus familiares, auxiliados por la trabajadora social.

REACCIÓN.- Es conocido que un enfermo reacciona mejor cuando tiene comunicación con sus seres queridos, con sus conocidos, lo que puede hacer que esta propuesta logre crear un vínculo en el que, si no para despedirse, porque no todos quienes entran a un área de ventiladores fallecen, sí para tener un contacto que ayude a la recuperación y esperanza de una persona hospitalizada.



opinión

CRÓNICA DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

Espacio para las alianzas electorales

El máximo líder de Morena, ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, tendrá que admitir que se integra una oposición que será amplia e intensa, más experimentada y mejor organizada.

Aunque menosprecie la alianza PAN-PRI-PRD, como vergonzosa, lo probable es que la animadversión que le tienen se convierta en la poderosa fuerza que cohesionará, reunifique y consolide una coalición capaz de conquistar la mayoría en la Cámara de Diputados, de los 15 gobiernos estatales y de los municipios en la disputa para los históricos comicios del 6 de junio, en 6 meses.

ALFREDO FEMAT, dirigente estatal del PT, debió poner los pies en la realidad y advertir a los morenistas en la refriega interna, que si no se unen los partidos de izquierda, en Zacatecas van a perder la gubernatura con el PRI-PAN-PRD y en la Cámara de Diputados perderán la mayoría. La gente tiene muy claro, que aunque el Partido del Trabajo ya tiene a la senadora GEOVANNA BAÑUELOS como su precandidata al gobierno estatal, FEMAT ya había establecido compromiso de reciprocidad con DAVID MONREAL, al reunirlo con el rector de la UAZ, ANTONIO GUZMÁN y su candidato a la rectoría RUBÉN IBARRA, peligrosa ambivalencia del diputado federal petista, con la que arrastra a la Universidad a su entorno partidista y atenta contra la autonomía tan celosamente guardada y defendida por los universitarios.

Regresamos al escenario de las alianzas, para señalar que el gran obstáculo a la vocación aliancista del Morena en Zacatecas, son los militantes y dirigentes históricos que lideran FERNANDO ARTEAGA, LUIS MEDINA LIZALDE, JOSÉ NARRO CÉSPEDES, ULISES MEJÍA y GILBERTO DEL REAL, y no van a ceder, al menos que, como ya lo hemos asentado aquí, el máximo líder los calme y disciplinen. La fecha fatal para concretar y registrar esa alianza es el 23 de diciembre, queda poco tiempo para el entendimiento y la racionalidad.

Son esos burdos zafarranchos internos en los partidos, los que desalientan a militantes y ciudadanos, mientras que las instituciones electorales, los Instituto Nacional y Estatal Electorales, el INE y el IEEZ, cada día consolidan confianza de la sociedad y entre los ciudadanos, porque desde ya mantienen firmes avances en la organización de las elecciones, VIRGILIO RIVERA y MATÍAS CHIQUITO, ya tienen preparados los consejos electorales en los distritos y municipios, incluso en lo local el Consejo General del IEEZ ha establecido los topes de campaña para las contiendas a gobernador, diputaciones locales y los ayuntamientos, por todos conceptos avanzan en la normalidad democrática decididas las instituciones electorales a ratificar imparcialidad y garantizar una atmósfera de civilidad, transparencia y pleno respeto a los derechos políticos de los ciudadanos, partidos y candidatos.

LA DEMOCRACIA EN ZACATECAS

Ha experimentado un vigoroso desarrollo, la pluralidad política e ideológica se ha consolidado, las reglas del juego han sido acatadas y respetadas para producir y reproducir efectos democratizadores y de más elevada civilidad social y ciudadana. Para mayor fortuna, hay un ejercicio gubernamental que encabeza ALEJANDRO TELLO, con firme vocación conciliadora y respetuoso de la legalidad del proceso electoral federal y local, un factor determinante para que durante las campañas y la fecha comicial sean garantizadas estabilidad, seguridad y paz social. Además, los partidos políticos han reiterado ser impulsores del debate y batalla de las ideas, una verdadera convivencia política.



OPINIÓN

TARJETA INFORMATIVA
Servando Burciaga

Sí llegó el llamado

El Presidente Municipal SAÚL MONREAL ÁVILA, hizo un fuerte llamado para que contribuyeran los diputados locales, federales y senadores para el bienestar de la población fresnillense y no con los programas de la carta transformación. Llamado que llegó donde tenía que llegar, lo recibieron quienes lo tenían que recibir y está dando frutos.

Este llamado no es otra cosa que los convoco a que se pusieran las pilas, que se pusieran a trabajar, que verdaderamente vean por la gente que representan, que ya dejen de simular, porque hay mucho que hacer, mucho que reconstruir, mucho que avanzar y SAÚL MONREAL, solo no puede.

Por lo menos los tres diputados HÉCTOR MECHACA, OMAR PÉREZ y RAÚL ULLOA, a los que les mandó el mensaje, por lo menos se tomaron la foto con el Secretario de Seguridad en el Estado ARTURO LÓPEZ BAZAN. A ver qué hace la diputada Federal MIRNA MALDONADO, la Senadora SOLEDAD LEVANO, JOSÉ NARRO.

La voz populi tiene sus propias versiones, sus propias conjeturas y su propia percepción, a tal grado que los actores, recapitan porque los resultados no son los esperados

TUVO OTROS TINTES

El incendio de la presidencia municipal, más de dos protagonistas políticos, más de dos ciudadanos y más amas de casa, así como más de dos campesinos, coinciden que el verdadero origen obedecen a intereses políticos.

La voz populi, tiene sus propias versiones, sus propias conjeturas y su propia percepción de lo sucedido, a tal grado que los actores, recapitan porque los resultados no son los esperados, incluso hasta hay arrepentidos, es lo que ha trascendido en el bajo mundo de la guerra sucia del actual proceso electoral.

Esta voz populi, es la que tiene, hasta cierto momento credibilidad que la están transmitiendo en círculos concéntricos, con resultados más favorables de los esperados, generando una posición excepcional al actual gobierno.

SE PELEAN

Paulatinamente se han estado cambiando todos los departamentos, al nuevo edificio de la presidencia municipal, primero se había dicho que solo los que habían resultado muy afectados, eran tres o cuatro, pero no ya son todos.

Todos estaban buscando la mejor posición, la mejor oficina, sin considerar sus labores, sus actividades, lo que ha generado discusiones, peleas y hasta se han lanzado injurias entre compañeros.

Alguien tendrá que poner orden, alguien tendrá que decirles los espacios que les corresponde y es todo, sin más que decir, sin discutir, la instrucción es clara del Alcalde, que se ajusten a las indicaciones.

El llamado no es otra cosa que los convoco a que se pusieran las pilas, que se pusieran a trabajar, que verdaderamente vean por la gente que representan, que dejen de simular



José Ignacio Castro

Panorama futuro de ingeniería mexicana

Tuve la fortuna de ser conferencista en el Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Occidente, ubicado en la cabecera municipal de Sombrerete. El tema trató del escenario futuro de la ingeniería mexicana y se resume en esta colaboración.

Una definición interesante de ingeniería la proporciona el Diccionario Oxford "Arte y técnica de aplicar conocimientos científicos a la invención, diseño, perfeccionamiento y manejo de nuevos procedimientos en la industria y otros campos de aplicación científicos".

La ingeniería es núcleo toral para alcanzar mayor productividad asociada con alta calidad y así lograr ser competitivos local, nacional y globalmente en lo económico, tecnológico y científico, innovando en procedimientos y productos, pero nunca debe apartarse de su misión de promover el desarrollo humano sustentable conforme los objetivos de la ONU y como eje rector de todo tipo de ingenierías sea procurar el beneficio a trabajadores y empresarios, que el sector productivo alcance más y mejores estadios para que cada empresa tenga mayor rentabilidad financiera y que la ciudadanía logre el deseable bienestar social y económico.

Por ende, la ingeniería mexicana debe tener una dinámica equiparable a la economía y saberes en técnica y ciencias, debe estar inserta activamente en la llamada "triple hélice" donde los sectores gubernamental, productivo y educativo estén plenamente vinculados para incrementar la riqueza nacional medida en producto interno bruto. Por ende, en México la ingeniería está obligada a consolidar las bases para producir en lo que mundialmente llamamos "cuarta revolución industrial" (industria 4.0) muy asociada a la "quinta sociedad del conocimiento" (sociedad 5.0), esto es que las actuales y futuras generaciones de ingenieros e ingenieras deben dominar plenamente la "mentefactura" más que la manufactura mediante nuevos modelos de pensar y producir aplicando avanzadas tecnologías de in-

formación y comunicación, internet de las cosas, nubes conteniendo miles de millones de datos, o robótica en todos los sistemas productivos, incluyendo campo, pesca, minería o alimentos.

Ello implica cambiar la formación de ingenieros en Universidades y Tecnológicos, ahora sea como lo propone la Academia Canadiense de Ingeniería: "Diseño de máquinas creativas y de fabricación personal; Nanotecnología, nuevos materiales y biotecnología; Computación ubicua y computación "quantum"; Tecnología médica; Seguridad global; disminución de los recursos naturales, principalmente agua, comida y energía; desastres naturales; pandemias y enfermedades infecciosas".



El Runrún

Por Alejandro Wong | donrunrun@imagenzac.com.mx | @wonnlopez

Prepara su salida el rector de la UAZ; “la historia nos juzgará”

La primera semana de febrero habrá elecciones en la UAZ para elegir al próximo rector. Quien resulte ganador (**Rubén Ibarra, Pedro Martínez o Tere Villegas**) “de volada” se prepararía para asumir el cargo ese mismo mes. El actual rector **Antonio Guzmán** dice que se va tranquilo. Su última misión sería



ANTONIO GUZMÁN, rector de la UAZ.

conseguir dinero para cerrar los compromisos de finales de año. Su gestión se enfocó en atender requerimientos para regularizar la situación de la universidad en el pago del ISR y Seguridad Social. Y exigir que se castigue a los responsables de la estafa maestra que han generado daño en la universidad. “La historia nos juzgará”, dice. Hay quienes visualizan al Waca Guzmán con posibilidades para pelear una diputación local o federal. Por ahora, reconoce que a la universidad le faltan más representantes que aboguen por la educación.

Universidades en alerta

Guzmán y los otros rectores de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies) tuvieron una reunión virtual con **David Colmenares**, auditor superior de la Federación, y la diputada federal **Adela Piña**. La Anuies reprochó que el apoyo del Gobierno Federal sigue siendo poco. Y para que vieran cómo está la situación entregaron reportes de sus estados financieros para que los revisen en la Cámara de Diputados. Adela Piña no les prometió nada. Solo salió con un discurso de lo importante que es el combate a la corrupción para el actual Presidente de la República.

Funcionarios del DIF, bajo investigación

Por supuestamente clavarse dinero del programa Jefas de Familia, hay cuatro funcionarios del DIF estatal en investigación. Es un tema que el director **Omar Acuña** está lidiando mientras la Fiscalía del estado estaría por concluir las investigaciones. Hasta el momento no se ha sancionado a nadie, pero hubo algunos movimientos “sospechosos”, como la salida “del funcionario **Nacho**”, que no se sabe si tendrían que ver con ese episodio de corrupción. El depósito de cheques del programa a la cuenta de un particular está documentado en la Fiscalía Anticorrupción de **Salvador Villa**, la Función Pública que dirige **Gaby Rodríguez** y del órgano interno de control **Eloy Juárez**.

Se quieren saltar consenso

Sin consenso ni diálogo con el Issstezac ni los sindicatos, la diputada **Alma Dávila** impulsa una iniciativa de reforma muy peligrosa porque no tiene respaldo financiero. Y está presionando a su coordinador de Morena, **Chuy Padilla**, para que le avalen sus ocurrencias. Le legisladora quiere que Gobierno del Estado le inyecte 50 millones de pesos más para reforzar el fondo para las

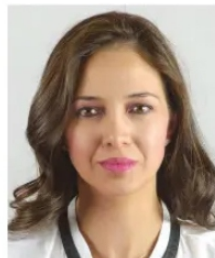
jubilaciones de los burócratas. Pero no se trata de eso. Es lo que no quisiera el gobernador **Tello** ni el secretario de Finanzas **Jorge Miranda**: que el estado sea solo pagador de nóminas. Ya de por sí los contribuyentes que no cotizan en Issstezac tienen que aportar para sus propias pensiones y las de los otros.

No alcanza el dinero

Dentro y fuera del gobierno anticipan que una reforma al sistema de pensiones indudablemente generaría sacrificio. ¿Por qué la UAZ ya no paga jubilaciones dinámicas a las nuevas generaciones? El dinero no alcanza y cada vez son más los sacrificios que deben asumir los cotizantes nuevos. Pero eso no lo comprende la diputada Alma. El actuario del Issstezac, **Francisco Miguel Aguirre**, decía: “no puede haber pensión sin necesidad, ni necesidad sin pensión”. Dicen que si la 4T lo aplicara no andaría entregando apoyos de adultos mayores a funcionarios como **Virgilio Rivera**, presidente del IEEZ, o **Gilberto Breña**, secretario de Salud.

Agresiones a periodista

La compañera periodista y colaboradora de esta casa editorial, **Verónica Trujillo** presentó ante la Fiscalía del Estado de Zacatecas una denuncia contra quien resulte responsable, por las agresiones y amenazas que ha recibido en sus redes sociales. La denuncia, con el número 9300/2020/9 señala que grupos autoidentificados con el lopezobradorismo y bots con el mismo origen, la han insultado en su condición de mujer y de periodista y le han enviado expresiones de amenaza. El asunto es grave, porque no solo atentan contra una periodista



VERO TRUJILLO, periodista.

en su calidad de mujer, sino que indica que hay personas y grupos a los que la libertad de expresión les molesta, les perturba y tratan de callar voces disidentes. No es saludable para nuestra sociedad que todo se alinee a quienes apoyan al actual Gobierno Federal; la variedad de puntos de vista enriquecen el debate democrático y los periodistas que no están de acuerdo con lo que pasa ni son enemigos ni deben ser silenciados. Todos los medios de **Grupo Imagenzac** reprueban esas conductas contra una mujer, contra una comunicadora y contra la libertad de expresión y defenderemos Verónica Trujillo en su condición de mujer y comunicadora y a la libertad de expresión de todas las personas.

Runrunazos

Ulises Mejía, alcalde de la capital, ha sido buen gestor no solo con los gobiernos locales, sino internacionales. Calculan que en apoyos la capital ha conseguido 40 millones de pesos. *** Del 7 al 18 de diciembre será el Reciclón para acopiar residuos electrónicos, en el Ecoparque Centenero.

Discapacidad y pandemia

Antonio Sánchez González*

La crisis sanitaria sin precedentes que estamos experimentando está poniendo una presión insostenible sobre nuestra vida social y económica. Nos obliga a todos a hacer esfuerzos considerables de confinamiento social, adaptación profesional y vigilancia de la salud, y las consecuencias de este trance sanitario son aún más graves para los más frágiles.

No olvidemos que, en tiempos de crisis, las personas con discapacidad, a pesar de su gran resiliencia y el admirable espíritu adaptativo que ellos y sus seres queridos muestran, con frecuencia están entre los primeros afectados. No olvidemos que hoy, mientras las amenazas del desempleo y la precariedad se ciernen sobre nuestros conciudadanos, la tasa de desempleo de los trabajadores discapacitados es más

del doble de la media nacional.

No olvidemos que la proporción de desempleados de larga duración, los que no encuentran trabajo en un año o más, es 50% mayor para los desempleados con discapacidad respecto del resto de la población. Cuando sabemos que uno de cada dos solicitantes de empleo discapacitados tiene 50 años o más, entendemos aún más su preocupación por la posible pérdida laboral que resultaría de esta crisis. Esta situación es aún más preocupante si se tiene en cuenta que la discapacidad es el primer criterio de discriminación de los derechos humanos en 2019.

Desafortunadamente, las personas con discapacidad son de las olvidadas durante la pandemia y son con demasiada frecuencia invisibles en el espacio público. Olvidamos su angustia y soledad frente al confinamiento, el cese de actividades que crean lazos sociales

o incluso la dificultad que el confinamiento les significa para conseguir algunos cuidados domiciliarios.

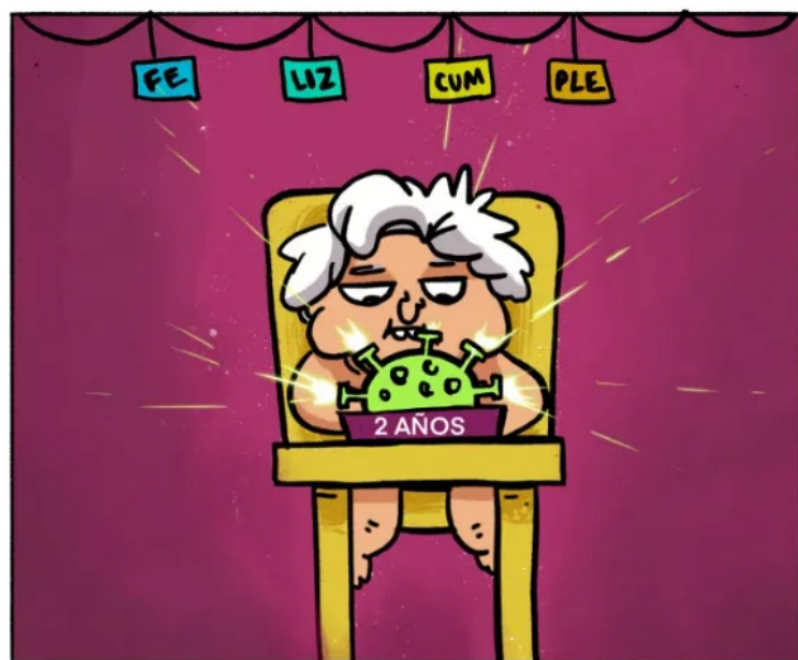
Olvidamos que las personas con alguna discapacidad necesitan flexibilidad, y que, por ejemplo, un período de confinamiento puede no tener sentido para un niño autista que metódicamente camina con sus padres por la calle. Olvidamos que las mujeres con discapacidad son, en proporción, más víctimas de violencia doméstica que lo que las cifras nos muestran. En realidad, no hay que olvidar que no olvidar es luchar por estas personas con discapacidad.

En este momento de crisis de salud, la reorganización del trabajo y el uso masivo del teletrabajo pueden ser una oportunidad para cada empleador, público y privado, de dar un paso adicional hacia la inclusión. Sin embargo, si el teletrabajo es una oportunidad, también conlleva riesgo. Uno de cada tres trabajadores discapacitados teme que, con el teletrabajo se sentirán más aislados social y profesionalmente, o incluso pierdan su empleo. Por lo tanto, la sociedad debe permanecer vigilante de que el teletrabajo sigue siendo una opción de inclusión y no un medio para marginar a las personas con discapacidad.

En términos concretos, por ejemplo, una política nacional de "inclusión digital" para las personas con discapacidad les permitiría tener acceso más fácil a las ofertas de trabajo, información sobre estas ofertas o el entorno de trabajo digital. Por ejemplo, millón y medio de mexicanos en edad de trabajar tiene discapacidad visual, mientras que sólo el 4% de los sitios web públicos han sido diseñados para serles accesibles.

Apoyar el trabajo de las personas con discapacidad no es una opción ni una política pública como cualquier otra. Es más que eso. La buena inclusión de las personas con discapacidad es lo que define nuestra solidaridad, nuestro cemento como nación, como comunidad. Eso es lo que define a la humanidad.

EL PASTEL // POR WUISHO





EL DÉFICIT EDUCATIVO EN ZACATECAS Y LAS VIRTUDES DE LA COORDINACIÓN

Ayer el gobernador anunció que había buenas noticias para el magisterio zacatecano y, claro está, para el conjunto de las finanzas de la entidad. Recordemos que, de (en números redondos) los 9 mil millones de gasto educativo para educación básica, la Federación pone 7 mil mdp y el estado quedaba a cargo de 2 mil mdp. Sin embargo, como en el paso de Faeb a Fone (en el 2015) una parte de la nómina educativa queda sin reconocer por parte de la Federación, quedó a cargo del estado el pago de esos (poco más de) 2 mil millones, de los cuales el estado podía aportar 800 millones, y quedaba un déficit crónico de mil 200 millones. También recordemos que, como Hacienda no quería aportar esa cantidad deficitaria para Zacatecas, el gobierno

local creó la estrategia de ingresos propios con el llamado 'impuesto ecológico' justamente de mil 200 millones de pesos. El boquete fue un desestabilizante financiero crónico porque, la suma total de los ingresos propios del estado rondan los 2 mil millones de pesos, lo cual significa que ni aun invirtiendo todos los ingresos propios se alcanzaba a cubrir el déficit, además de quitar recursos a otras necesidades provocando un efecto negativo en dominó.

Como podemos observar, resolver el déficit educativo es, en realidad, resolver muchos problemas juntos. Ahora bien, el anuncio de que 'para este año' ya todos los recursos de nómina están garantizados, dejó la duda si eran recursos extraordinarios del ramo 11, o dinero programado desde el ramo 33 que se consolidaba en el Fone. Si era lo primero, el problema se resuelve por este

año, y el siguiente seguimos con el mismo dolor de cabeza; y si es el segundo, podemos respirar profundo porque se habrá resuelto el problema crónico (que no está de más decir que fue creado por la ineptitud de Alonso Reyes). Todo parece indicar que la negociación es que se dote al estado de ese recurso por vía del Ramo 33 de Aportaciones Federales. Lo cual sí es una buena noticia. Pero no debemos asegurarlo hasta verlo en el presupuesto de egresos apuntado en el ramo adecuado. Con esto avanzado, el estado queda ya con un peso no de 2 mil, sino de 800 millones de pesos, lo cual es perfectamente manejable.

En realidad, lo que ahora se hace, es nivelar a Zacatecas de un desequilibrio que se creó en 2016; el cual no existe en otras entidades. La negligencia de Alonso Reyes puso el Jesús en la boca

de los profesores zacatecanos. Al parecer también se consolida el recurso que va dirigido a telesecundarias (nómina estatal) por 590 millones de pesos. El panorama por tanto es de festejo, al menos en lo que cabe. Surge una pregunta, ¿qué ocurrirá con el litigio por el conocido 'impuesto ecológico' en Zacatecas? ¿El gobierno seguirá peleando por él o lo dejará de lado? Esperemos que continúe la puja por tenerlo para que forme el antecedente tan importante que establece. Así las cosas, con el acuerdo de los mil 200 millones para nómina educativa para Zacatecas, deberá haber recurso para alivianar la situación de la UAZ, que pasa por un periodo financieramente difícil. En suma, la coordinación entre el estado y la federación trae buenos resultados, aun cuando sean de signo político distinto. Cuando se quiere (hay voluntad) se puede.

RAYUELA

Garantizar el pago de fin de año a docentes, oxígeno en un 2020 de por sí asfixiante.

La naturaleza misma del poder encargado de impartir justicia, lo ha llevado a comparaciones muy relevantes con los otros dos. Tanto los integrantes del Poder Legislativo como el Ejecutivo, son electos popularmente y eso permite una interacción directa con los ciudadanos, porque durante sus campañas conocen sus propuestas y anualmente, en el caso de los legisladores, dan informes de sus logros en el distrito al que pertenecen; tratándose del Ejecutivo, lo presenta por escrito ante el Congreso de la Unión, al iniciar el primer periodo de sesiones ordinarias. Los ven en fotografías; se comenta sobre ellos en redes sociales y conocen de su participación en eventos y actos públicos. Se conoce que los legisladores integran el Congreso de la Unión y sesiona de manera ordinaria y extraordinaria; también se sabe que el Ejecutivo despacha en Palacio Nacional, aunque por este sexenio ese protocolo fue sustituido por "las mañaneras". La ciudadanía se entra de sus debates y contradicciones, porque en esos dos poderes todos los actos que constitucionalmente les corresponde son de carácter público. Igual conceden conferencias de prensa a los medios que lo soliciten. Además, el Ejecutivo, a través de sus Secretarías del Despacho correspondiente, acude ante las cámaras para rendir cuentas cuando así se le requiera. Se conoce incluso el nombre de muchos. Por eso, en cierta forma esos dos poderes son "más transparentes".

Con el Judicial no ocurre así. Es precisamente esa falta de transparencia, lo que ha provocado una crisis de desconfianza en las instituciones encargadas de impartir justicia, que se origina en el secretismo y la opacidad que suele tener el Poder Judicial. Esto es un atentado contra la democracia, porque las personas pierden totalmente la confianza en esas instituciones cuya función debería ser la protección de sus derechos para garantizar plenamente el orden constitucional.

No solamente es esto. Al interior del máximo órgano del poder judicial como lo es la Suprema Corte de Justicia de la Nación, prevalece un alto índice de corrupción. En un afán de combatirla, en el mes de agosto del año pasado, se creó la "Unidad General de Investigación de Responsabilidades Administrativas" (Ugira). Esta instancia tiene el

■ Comentarios Libres

Oportuna reforma al Poder Judicial de la Federación

SOCORRO MARTÍNEZ ORTIZ

propósito de fijar parámetros eficaces que permitan al área encargada de la investigación de este alto tribunal, hacer frente a las quejas y denuncias por posibles responsabilidades administrativas, a fin de garantizar el ejercicio eficaz e independiente de sus funciones, con apego a principios de tutela judicial efectiva y oportuna.

La Ugira, recibirá y tramitará las quejas por presunta corrupción de los funcionarios de la SCJN, aunque, respecto a las denuncias contra ministros podrá también prevenir al denunciante o desechárselas. Asimismo tendrá facultades en caso de acoso laboral o sexual, para lo cual podrá recabar toda la información disponible y proponer el inicio del procedimiento que corresponda.

Respecto del grado de corrupción que carcome al Poder Judicial de la Federación, Néstor Martínez Cristo en un artículo titulado "Jueces corruptos", publicado en la página 18 de La Jornada el jueves 6 de junio de 2019, indicaba: "El presidente de la SCJN y del Consejo de la Judicatura Federal Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, hizo delicadas revelaciones pues admite que existen juzgadores federales corruptos que incluso, han llegado a establecer nexos con el crimen organizado.

Las declaraciones de Zaldívar, quien desde su llegada a la Corte se echó a cuestras la nada fácil tarea de erradicar la corrupción y el nepotismo existente en el Poder Judicial, cimbró las estructuras de juzgados y tribunales en todo el país y causó enojo, molestia y, desde luego, preocupación, entre los juzgadores.

El ministro presidente reconoció que la lucha contra la corrupción, enfrenta fuertes resistencias hacia adentro y hacia afuera del Poder Judicial, tal vez el más conservador y opaco de los poderes de la Unión".

Ante ese panorama desalentador, en el mes de febrero pasado el ministro presidente de la Corte, presentó una iniciativa que busca consolidar un Poder Judicial más fuerte, con autonomía e independencia y que impartiera una justicia para todas las personas. Tal iniciativa, fue aprobada el viernes 27 del pasado noviembre en la Cámara de Senadores y turnada a la de Diputados.

- Se sustenta en los siguientes ejes:
- 1.- Consolidación de una verdadera carrera judicial, para todas las categorías a las que se acceda por concurso de oposición.
 - 2.- Limitación a la discrecionalidad de los nombramientos otorgados por jueces y magistrados, para garantizar que sólo se otorguen a los vencedores en los concursos.
 - 3.- Establecimiento de políticas que orienten las determinaciones del Consejo de la Judicatura. Federal.
 - 4.- Reforzamiento de las facultades institucionales de combate a la corrupción y al nepotismo.
 - 5.- Impulso a la capacitación y profesionalización, mediante la creación de la Escuela Judicial.
 - 6.- Fortalecimiento del Instituto de la Defensoría Pública.
 - 7.- Que el rol de la SCJN, únicamente sean los asuntos más relevantes para el orden jurídico nacional.
 - 8.- Establecimiento de plenos regionales en sustitución de los plenos de circuito.
 - 9.- Transformación de los Tribunales Unitarios de Circuito, en Tribunales Colegiados de Apelación.
 - 10.- Modificar al sistema de jurisprudencia. ■

La idea de las reflexiones de nuestra pasada y presente colaboración, es la de entender la información que nos confunde con respecto a la pandemia que nos afecta a todos alrededor del mundo.

Pudiéramos decir que existen contradicciones principalmente en cinco aspectos:

- a) Las que tienen que ver con la sintomatología y la importancia de la misma para acudir o no a solicitar ayuda.
- b) La segunda tiene que ver con el tratamiento de los pacientes cuando el problema sea menor o mayor.
- c) Las contradicciones con respecto a las pruebas a realizar, cuáles son útiles y cuáles no tanto.
- d) Las contradicciones sobre las vacunas, el porcentaje de efectividad, una o dos dosis etc.
- e) La duración de la inmunidad - la protección - en tiempo por la enfermedad o por la vacunación.

El tema de los síntomas lo analizamos en nuestra colaboración previa, sobre todo por el hecho de que se nos dice que ante la aparición de síntomas aun y cuando estos sean menores hay que acudir a recibir atención por que las primeras 24 o 48 hs son esenciales para el tratamiento, lo que no nos dicen es que las instancias a donde tendríamos que acudir a ser evaluados están sobrecargadas, y que ante la posibilidad de no tener la enfermedad - covid-19 - es altamente probable que en esos centros de hacinamiento de pacientes contagiados - unos y otros - quien acuda a dichos sitios y espere horas para ser atendido es altamente posible que adquiera la enfermedad aunque no la tenga en la espera. Esto tendría que tomarlo en cuenta las autoridades.

La solución no es complicada, podría ayudarnos y mucho que existieran servicios digitales donde un médico pudiera escuchar tu caso desde un consultorio a distancia para evaluar tus síntomas y definir si requieres una prueba diagnóstica y si este es el caso que te de una cita y un folio para que te la realices x día a x hora sin tener que hacer largas filas de espera con la posibilidad de contagiarte - si es que no lo estas ya - de otros pacientes que si la tienen.

Además, a mí al menos me queda claro que la insistencia de que acudas tempranamente a recibir atención no hace mucha diferencia por que está ampliamente demostrado que no existen medicamentos o atención de algún tipo que modifique la gravedad con que la enfermedad se puede presentar en algunos pacientes, algunos de edad avanzada o con comorbilidades, pero otros no y de cualquier forma la enfermedad les da con una fuerza que hace que los médicos no puedan hacer mucho al respecto.

Esto nos habla de un virus suigéneris por decir lo menos en donde con todo y que ha contagiado ya casi a 65 millones de seres humanos y ha provocado la muerte de casi un millón y medio, los expertos en las áreas de la salud no han podido dar con un protocolo único de atención adecuado.

Pero por el momento no nos queda sino determinar que la temperatura elevada, con dolores severos en todo el cuerpo principalmente de cabeza, anosmia, amudados a una infección de vías aéreas superiores debe hacernos sospechar de la enfermedad y si el cuadro es leve atacarla solo con ibuprofeno o paracetamol NO MAS pero eso si en estas circunstancias tener un TERMOMETRO confiable y un OXIMETRO siendo este ultimo el que determinara en que momentos requieres atención especializada por que si estas por arriba de la 90 con oscilaciones que son normales en cualquier ser humano no pasa nada, el problema es cuando bajas y permaneces en los 80, aunque es

■ México Lindo y Podrido... y Zacatecas otro tanto

Las contradicciones del Covid-19 (segunda parte)

JOSÉ DE JESÚS REYES RUIZ

normal que una toma te de 88 y a la hora estés por arriba de los 90 nuevamente, pide información al 911 y obedece sus indicaciones.

b) La segunda controversia es que te sobrarán recomendaciones de medicamentos que no sirven absolutamente para nada como es el caso por ejemplo de un antibiótico como la Azitromicina que supuestamente se utiliza para evitar infecciones cruzadas por que al virus no le hace nada, actualmente se utiliza la levofloxacina con el mismo objetivo, en cuanto a la aspirina y la enoxaparina - antiagregante plaquetario y anticoagulante respectivamente - me da la impresión que tienen que ser utilizados bajo supervisión especializada en casos de moderados a severos y si es posible con control ya en un hospital COVID y el oxígeno puede ser administrado en casa siempre y cuando la oximetría nos reporta cifras por arriba de los 90 por que bajo de los 90 se requieren altos flujos de oxígeno que solo se pueden administrar dentro del hospital, lo mismo los esteroides del tipo de la dexametazona que la OMS recomienda y que disminuye la mortalidad en un 30% de los pacientes graves, el rendisimir y otros antivirales esta plenamente demostrado que no son de utilidad alguna.

c) En cuanto a las pruebas es ahí donde la controversia alcanza el máximo, la mejor de todas es sin lugar a dudas el PCR que analiza el genoma del virus - sars-cov-2 - y que detecta la enfermedad activa, que se toma con el isopo retrofaringeo, pero su efectividad varía enormemente se nos dice que alcanza el 95% pero esto no es del todo correcto si no se toma en los primeros 5 días de la aparición de la sintomatología y cuando esta es florida. Tenemos que entender que existen falsos negativos, cuando la prueba es negativa no necesariamente significa que no tienes la enfermedad es que no te tomaron la muestra en el momento adecuado, en lugares donde la enfermedad es baja dentro de la población, los resultados pueden ser solo de un 50% de positividad y de ahí a un 80% donde la pandemia afecte severamente a la población.

Pero lo que nos tiene que quedar claro es la pobreza diagnóstica de las pruebas cualitativas de anticuerpos que se toman de la sangre y que buscan anticuerpos del tipo del igM que aparecen a la semana del inicio de la infección, o los igG que aparecen más tarde a los 10 días y permanecen indicándonos algo de inmunidad, pero la eficacia de estas pruebas es tan solo de un 50% es decir se trata de una moneda al aire la mitad puede ser de falsos negativos o de falsos positivos y no nos permite establecer

conductas terapéuticas con este tipo de llamadas pruebas rápidas que en realidad dejan mucho que desear, fueron utilizadas por el sector salud y después desechadas por ser muy poco sensibles y se quedaron ahí y las empresas las han vendido - al mejor posterior - a computadoras - mineras por ejemplo - privadas cuando su utilidad es relativa, y además su especificidad es muy baja por que existen otros coronavirus benignos que producen anticuerpos sin que ello signifique que tengamos la enfermedad covid-19

Finalmente están las pruebas rápidas que detectan antígenos - no anticuerpos - y donde el resultado se puede tener en 15 minutos, pero que solo recientemente entraron a nuestro país y están siendo utilizados en los kioscos de salud de la ciudad de México (20 mil pruebas diarias) y tal parece que también en Monterrey, son relativamente económicas y casi tan precisas como el PCR y puede ser que cambien el panorama diagnóstico en el corto plazo cuando su uso se generalice - son también realizadas con isopo retrofaringeo -

d - Finalmente tenemos las controversias que apenas van haciéndose presentes con respecto a las vacunas que ya pasaron la tercera fase experimental y actualmente están solicitando la autorización de la OMS - Organización Mundial de la Salud así con de instancias nacionales como la FDA (Federal Drugs Administration) para los Estados Unidos - o el equivalente a la COFEPRIS local - pero la controversia nos dice es que su eficacia va de un 70 a un 95% hay quien habla de un 100% ¿? Pero lo que no nos dicen es si se trata de una sola dosis o si tiene que haber un refuerzo, recientemente ASTRA-SENeca una de las compañías que produce la vacuna salió a comentar - o se filtró la información - que no quedaba claro por que habían encontrado mas eficaz una sola dosis que dos ¿? O laboratorios como MODERNA que presumen una eficacia de hasta el 100% y así por el estilo, así que, si bien nos prometen que se iniciará el programa de vacunación este mismo mes, en realidad solo el tiempo nos dirá cuales son los resultados reales de la vacunación y la evolución de la pandemia.

La vacunación inicia en Inglaterra y en Rusia la próxima semana y es posible que este mismo mes lleguen 250 mil vacunas de la Pfizer a nuestro país, mientras que China anunció que enviara en el corto plazo 35 millones a México.

f - Finalmente la pregunta de si contraer la enfermedad genera inmunidad por cuanto tiempo, no se sabe, pero se supone que mínimamente lo hace por 6 meses posiblemente un año - dado el historial del padecimiento en China - tampoco sabemos que tanto tiempo nos protegerá la vacuna, no solo su efectividad que nos dice es ALTA PARA EVITAR QUE LA ENFERMEDAD SEA GRAVE como en la vacuna H1N1 que se tiene que aplicar año por año.

Las respuestas que realmente podrán ayudar en el futuro son:
LA POSIBILIDAD DE QUE CONTEMOS ALGUN DIA DE UN PROTOCOLO UNIVERSAL QUE NOS DIGA PASO A PASO QUE HACER EN CASO DE ADQUIRIR LA ENFERMEDAD.

b) EN EL CASO DE LAS PRUEBAS QUE INTENTEN LOS EXPERTOS UN PROTOCOLO PARA DIFERENTES ESCENARIOS COMO LOS QUE MENCIONAMOS A CONTINUACIÓN:

El cribado masivo de la población asintomática.
El cribado de la población de alto riesgo (por ejemplo, en residencias de la tercera edad y a personal sanitario).

La investigación de los contactos estrechos que ha tenido una persona infectada.
El diagnóstico clínico de una persona sintomática.

El seguimiento de la severidad de la enfermedad una vez diagnosticada o de la duración de la infectividad del paciente.

El estudio serológico poblacional de infecciones pasadas. ■

La precariedad en la educación

EDUARDO GUTIÉRREZ ESPINOZA

Desde hace un par de años, me comunico con George Abtahi mediante correos electrónicos. Un hombre inteligente y poco usual. Por muchos años, como él suele asumirse, fue periodista de ocasión y profesor de secundaria por vocación. Ha impartido varias asignaturas, desde geografía e historia estadounidenses hasta inglés y literatura anglosajona. Me encanta repasar nuestras conversaciones. A pesar de que estamos a kilómetros de distancia, siento que él está frente a mí. Él con su taza de café y yo con té. Curioso.

En uno de sus correos, me relató que siempre le asignaban grupos difíciles. “Quizás el coordinador quiere hacerme una mala jugada”, me dijo, “pues muchas veces he estado en contra de sus acciones en la escuela”. Luego, me explicó que no es una persona que procure a los alumnos y al profesorado. “Todo lo hace con mala gana, incluso al saludar. Parece que sus ojos se tuercen por el esfuerzo que significa para él decir un buen día”. Así hay personas. Espero no ser una de ellas.

Por lo regular, sus colegas le comentaban sus razones por las que no disfrutaban estar con ellos. Una decía que solían mofarse de su vestimenta. “Claro, si ella supiera qué colores combinan con el rosa sería otra cosa”, el señor Abtahi escribió, “incluso nosotros notamos que no sabe vestirse”. Otro le decía que no ponían atención a las instrucciones, tanto en clase como en los exámenes. Usual. Los alumnos se distraen con cierta facilidad y necesitan de estímulos para mantenerlos atentos. “No es que sean malos, amigo, más bien son distraídos y otros dispersos... jóvenes finalmente”.

Así terminaba ese correo.

Luego, sin prisa, le respondí. Le conté mi experiencia como docente en una universidad privada. Era la primera vez que me enfrentaba a un grupo. Antes de un par de clases, pero siempre bajo la supervisión de un tercero. Mi experiencia como profesor sin supervisión fue buena. Sin embargo, la primera sesión fue divertida. Mis alumnos no creyeron que yo era su profesor. Pensaron que era un estudiante más. Una chica, siempre olvido su nombre, me dijo sorprendida que trabajaba años y otro me pedía mis secretos para mantenerme así. No tengo idea. Siempre me han pedido mi identificación oficial cada que voy a tomar una cerveza con mi hermano o mis amigos. Quizás sean mis genes o mi condición de salud. No importa, lo disfruto mucho.

Meses después, me enteré por uno de mis colegas que ese grupo era difícil. Me sorprendió el comentario. Nos divertimos bastante. En parte, mi clase permitía ciertas facilidades. Por ejemplo, leímos un capítulo de “La Iliada” y cada uno de mis estudiantes presentó memes para contar la historia. Un ejercicio de comprensión lectora. Me sorprendieron. Bastante creativos e hilarantes. Su sentido del humor era interesante. Unos más retorescos que otros. ¿Un grupo difícil? Lo dudo. Conmigo fueron alumnos estupendos y generosos. Nos tuvimos mucha paciencia. Era un docente novato.

El señor Abtahi me respondió pronto. Escribió una realidad. Los alumnos siempre son generosos con aquellos profesores que también lo son. Me escribió: “si ellos se encuentran cómodos y felices, su respuesta va a ser así”. Es una dinámica de dar y recibir. Bastante sencillo, en realidad. “Además, ellos son siempre generosos con los docentes novatos, pues de alguna forma se sienten identificados”. Éramos nuevos, ellos en sus estudios y yo en la docencia. Las dos caras de la misma moneda. Sin duda, esto me hizo sentir contento. Mis alumnos fueron felices, claro no todos.

Luego, él mencionó que ocurría algo curioso. “Cada fin de ciclo tengo los buzones de mi correo electrónico y de mi despacho llenos con cartas de mis alumnos solicitando que repita un ciclo más con ellos”. No pretendo juzgarle, más bien me causa mucha admiración de que un hombre como el señor Abtahi sea tan solicitado en una escuela pequeña, en donde su población no rebasa los trescientos alumnos de todos los grados escolares. Trescientos. Acá es la cantidad de cada turno, en escuelas públicas. Una vez me ofrecieron ser docente en una secundaria privada. Aún era estudiante de maestría. Sería docente de literatura y redacción en cuatro grupos. Cincuenta alumnos por grupo, sin contar que la forma de educación sería mixta: clases presenciales y virtuales. No temía estar a cargo de doscientos alumnos, con problemas distintos, unos más conscientes que otros. Unos más amables que otros. Unos más que otro. Temía que el salario no fuera suficiente para cubrir lo más básico. Acerté y, por tanto, no acepté el trabajo. Muchos alumnos y mucho trabajo para un salario tan bajo. Dos mil pesos a la quincena, menos impuestos. Cerca de tres mil quinientos pesos al mes. Ciento cincuenta dólares estadounidenses al mes. Cuidados y precariedad laborales, al menos en la educación. Un tema bastante desagradable.

No quise escribirle con esta realidad de la educación en mi país. No tanto por evidenciar lo que ya sabemos, sino porque el señor Abtahi afirmaría, como siempre: “trabajan y se esfuerzan mucho, pero ganan tan poco... ¿por qué?”.

No tengo idea. Desigualdad y ¿desprecio? ■

La 4T y el Estado de derecho: una difícil relación

SERGIO LÓPEZ AYLÓN*

Todas las mañanas asistimos a una peculiar ceremonia. El presidente, vocero de sí mismo, informa, expone, responde, da instrucciones, firma acuerdos, lanza diatribas, reinterpreta el pasado, imagina el futuro y, a veces, hasta crea derecho. Por ello, las palabras presidenciales sirven de punto de entrada para indagar en la compleja relación que tiene el jefe del Ejecutivo con el sistema jurídico y su operación.

Sólo como ejemplo, retomo las declaraciones del presidente del 14 de mayo de 2020. Ese día se refirió a la Guardia Nacional y dijo que su mando debería estar adscrito a las Fuerzas Armadas, que debería existir una relación de coordinación con las autoridades civiles y que dicha coordinación debería ser a través de un consejo.

Estas afirmaciones tienen un problema. Son claramente inconstitucionales. Esto es así porque la reforma que aprobó el constituyente permanente modificó sustantivamente la propuesta que presentó originalmente Morena. Y en la Constitución, la Guardia Nacional es una institución con mando civil y subordinada a las autoridades civiles.

El asunto no pasaría de ser una simple anécdota si no fuera por el hecho que, unos días antes, el presidente expidió un acuerdo para disponer de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública que, en opinión de muchos expertos, viola la Constitución. Por ello, el acuerdo fue controvertido por la entonces presidenta de la Cámara de Diputados y está en espera de que la Suprema Corte se pronuncie sobre su constitucionalidad.

Este caso ilustra bien la tensión permanente que existe entre la arquitectura jurídica vigente y la voluntad de cambio que encarna el presidente de la República. Certo, tenemos un gobierno que llegó al poder por la vía de las urnas con una enorme legitimidad. También es claro que López Obrador prometió un nuevo régimen, la Cuarta Transformación. Pero paradójicamente, y a diferencia de las “otras transformaciones” (1824, 1857 y 1917), cada una de las cuáles se cimentó en una nueva Constitución, al menos al inicio de su mandato López Obrador apostó por la vía administrativa menos que por la del cambio constitucional y legal.

Justo aquí se genera la contradicción. ¿Se puede guardar y hacer guardar la Constitución al mismo tiempo que se prometen profundas transformaciones que no pasan por el cambio constitucional?

Durante la campaña y los primeros meses de gobierno, el presidente López Obrador pareció reticente a emprender cambios por la vía de la reforma constitucional o legal. Privilegió la vía administrativa para instaurar la austeridad y luchar contra la corrupción. Pronto fue evidente que la agenda era más amplia y que el recurso a las reformas era necesario.

En los dos años de gobierno se han expedido nueve decretos de reformas constitucionales que han implicado la modificación de 27 artículos constitucionales (algunos de ellos modificados en más de una ocasión) en materia de extinción de dominio, Guardia Nacional, prisión preventiva oficiosa, educación, revocación de mandato, consulta popular, paridad de género, pueblos y comunidades afrodescendientes, condonación y extinción de impuestos y programas sociales. Es posible que antes del final del año se aprueben reformas adicionales en materia de fuero y Poder Judicial.

El balance de estas reformas es variopinto. Hay algunas, en particular en materia de derechos humanos, que constituyen avances importantes. Otras apuntan a la renovación institucional que ha propuesto la 4T, por ejemplo, en materia de Guardia Nacional, la desaparición del INEE y el nuevo entramado educativo. Algunas inciden en el sistema político, como la renovación de mandato y la consulta popular.

La tendencia más inquietante es la que refuerza lo que se ha llamado el “populismo punitivo” (extinción de dominio e incremento de las causales de prisión preventiva oficiosa) y la militarización de las funciones de seguridad pública. Vistas de conjunto, estas reformas

conllevan un reforzamiento constitucional de la capacidad punitiva del Estado sin los controles adecuados. Justificadas por el combate a la inseguridad y la corrupción, esconden un debilitamiento de los principios del debido proceso.

Por lo demás, los cambios responden más a coyunturas y problemas específicos que a un proyecto sistemático de cambio a la Constitución. Los cimientos de la arquitectura constitucional no se han tocado, a pesar de que el anunciado cambio de régimen implicaría necesariamente una modificación a la misma.

En materia legislativa, la actividad ha sido muy intensa. Es aquí donde es posible identificar algunas de las huellas más claras de la 4T. Esto es normal, pues Morena y sus aliados gozan de una cómoda mayoría parlamentaria en ambas Cámaras. En un recuento hasta noviembre de 2020, el Congreso expidió o reformó más de 100 leyes (algunas de ellas en más de una ocasión). Destacan la legislación en materia de remuneraciones de servidores públicos, austeridad y desaparición de fideicomisos.

El rasgo más característico de la relación entre derecho y 4T se encuentra en el aliento administrativo, donde el presidente ha ejercido un amplio margen de discrecionalidad, en particular cuando la vía legislativa o constitucional le imponen contrapesos.

Así, algunas de sus decisiones políticas se han convertido en acuerdos, decretos o circulares, cuya forma o contenido violentan los principios básicos de la legalidad. Entre otros ejemplos podemos traer a este recuento el memorándum de 16 de abril de 2019 que dejó sin efecto la reforma educativa de 2013, el decreto de 23 de abril de 2020 que estableció las medidas de austeridad (cuyo contenido fue una transcripción verbatim de lo dicho por el presidente en la mañana) o el acuerdo para el uso de la Fuerza Armada en tareas de seguridad pública. En éstos y otros muchos casos encontramos un modelo de gobierno por decreto, de dudosa constitucionalidad.

Toda esta intensa actividad jurídica afecta intereses, visiones y principios de diferentes actores, que han movido sus recursos de defensa principalmente ante el Poder Judicial de la Federación. En un recuento reciente María Amparo Casar contabiliza siete acciones de inconstitucionalidad, 33 controversias constitucionales y literalmente miles de amparos que controvierten algunos de los proyectos más emblemáticos de la 4T (bit.ly/QueLaCorteDecida).

La Cuarta Transformación llegó al poder sin duda por la vía democrática, pero ya instalada ha comenzado a tener un discurso y una práctica donde el ideal del estado de derecho se disuelve en el ejercicio del poder basado en el carisma del líder. En lugar de contenerlo, el derecho se vuelve instrumento del poder. Las palabras del presidente sintetizan esta premisa: “si hay que optar entre la ley y la justicia, no lo piensen mucho, decidan en favor de la justicia”.

Lo anterior no es una afirmación gratuita. Estudios recientes han mostrado en extenso la tensión que existe entre derecho y la “voluntad popular”. Cuando la vía “legal” no es suficiente, se recurre al método del legislador carismático que obvia las formalidades para legislar por decreto o para llamar a una “consulta popular” que legitima una acción, aun cuando contravenga los principios más básicos del estado de derecho.

Más aún, en México las instituciones son objeto de deslegitimación permanente bajo el pretexto de responder a la lógica del “proyecto neoliberal”, que no es otra cosa que todo lo que estorbe al nuevo proyecto popular. Los derechos son instrumentalizados y su eficacia depende de si sirven o no a la causa presidencial.

En suma, las instituciones están sujetas a una extraordinaria tensión, y de entre ellas el Poder Judicial se encuentra en una encrucijada especialmente compleja: definir su rol como una instancia independiente y de última contención o permitir que se convierta en mero instrumento de la nueva realidad política. ■

Guardia 3: No camaradas, debemos de tomar el poder y desde ahí transformar la sociedad. Estamos obligados como clase a ser los sepultureros de la burguesía, y entonces se abrirán las grandes alamedas...



El Rey tiene al enemigo en casa (12 BIS)

Había una vez un Rey medio torpe, pero en el fondo (muy en el fondo) sentía que era buena onda. Esta es una de tantas historias.

TERCER ACTO. El rey hace su carta al Niño Dios.

ESCENA VI

-Rey: "Querido Niño Good. Debo decirte que me he portado muy bien. He sido muy bueno con la gente pobre porque, a final de cuentas, ¿qué culpa tienen ellos de ser tan miserables? Son pobres porque siempre han sido flojos y nunca han tenido ganas de trabajar como yo. Nomás andan esperando a ver que les da el gobierno. ¡Miserables! Pero a pesar de ser así yo los apoyo, y le he pedido al altísimo les quite esas ideas. Mi vieja, digo, la Reina, ha puesto en marcha muchas jornadas de oración y muchas peregrinaciones para acabar con la pobreza y debemos de agradecerérselo porque ella es muy beata. Por cierto, debo de anotar acá que debo de pagar todo lo que se ha gastado la vieja en esas peregrinaciones. Pero bueno, eso se paga con los tributos. Y te decía que me he portado requetebién y por eso ocupo ampliamente que me regales un viajecito por lo menos a Aspen, si no se puede a los Alpes. Debo dejar de convivir tanto con la prole, de verdad que ya no soporto ver tanta méndiga miseria, tanta mugre, tanta insolencia. Ojalá me echés la mano para irme de vacaciones (y si se puede sin la vieja mejor).

Los guardias se tiran al suelo de la risa que les causa ver al monarca hacer su carta al Niño Good.

-Guardia 1: Juar, juar, juar. Méndigo panzón, nomás no crece. Todavía falta un mes y ya anda quesque haciendo su cartita al niño good. ¡Eso es para los niños menso!

-Guardia 2: ¡No grites, Malpica, que nos va a escuchar el panzón! Tiene oídos de tísico. Juar, juar, juar, ahora anda cantando y bailando. ¿Qué pensaron cuando lo eligieron como Rey a este mono?

-Guardia 3: Pues la gente no entiende. Les dan una despensa que les dura tres días y sufren un

gobierno de pacotilla varios años. Por eso somos de la oposición camaradas. ¡Ya es hora de iniciar la revolución y llevar a éstos a la guillotina! ¡Liberté, Egalité y Fraternité!

-Guardia 1: ¿Ya ves lo que haces, Malpica? Nada más alebrestas a este méndigo anarquista. Dale un buche de sorronche para que se calme, porque es capaz de entrar y mardrear al panzón y entonces los que se van con el verdugo somos nosotros.

-Guardia 2: ¡Cálmate, Guardioli, no seas acelerado! Así deberías de ser en las reuniones del partido, pero no, eres un burócrata revisionista como todos los del partido. Lo que tenemos que hacer es tomar la conducción del partido, ser la vanguardia consciente

del proletariado, no un pinche partidillo lleno de vividores que andan peleando por las cuotas.

-Guardia 3: No camaradas, debemos de tomar el poder y desde ahí transformar la sociedad. Estamos obligados como clase a ser los sepultureros de la burguesía y entonces se abrirán las grandes alamedas...

-Guardia 1: ¡Uta madre! Éste ya está borracho. Te dije que nomás le dieras un buche, pero ya se echó todo el galón. Mejor vámonos, tan bien que me la estaba pasando burlándome del panzón. Por eso estamos fregados.

Los guardias salen del cuarto donde espían al monarca. Mientras tanto, El Rey sigue can-

Hasta hoy se les ocurrió/yo



tando y bailando con su cartita.

-Rey: ¡Guardiassssss!

-Guardia 2: Ve tú, Malpica, porque si vamos nosotros seguro acabamos con el verdugo.

-Guardia 1: ¿Qué se ofrece, milord?

-Rey: Vete en friega al correo y metes en el buzón esta carta. Pero debe ser en el buzón especial que se pone cada Navidad. Y nomás andas de chismoso y te mando al calabozo, ya me conoces.

-Guardia 1: ¿Acaso cree, milord, que voy a andar diciendo en la aldea que yo llevé su cartita al Niño Good, en la que pide irse a Aspen solo sin su vieja? Nunca lo diría ni lo volvería a decir. Yo lo respeto mucho.

-Rey: Pues vete en friega y me traes el acuse de recibo. Y ya que llegues te daré tu bolo con galletas y cacahuates.

-Guardia 1: ¡Cuánta generosidad, milord!

Sale el Guardia del palacio para atender la encomienda del monarca. Pero en lugar de dirigirse a la oficina de correos entra en las oficinas del partido opositor.

-Guardia 1: Camaradas, aquí traigo la carta del méndigo panzón. No es nada dirigido al niño Good, sino instrucciones para mandar lana de los impuestos a su candidato. Ya ven cómo es de largo el méndigo. Aquí dice la forma en que se debe de triangular esa lana. Esta es la "Estafa Real".

¿Será capaz el rey de utilizar la lana del pueblo en apoyar a su candidato? ¿La "Estafa Real" es la forma en que se triangula la lana del pueblo para apoyar las campañas del partido en el poder? ¿Es el PRI (Partido del Reino Institucionalizado) un partido corrupto? ¿Tendrá capacidad MORENA (Movimiento del Reino Nacionalista) de derribar al partido en el poder? No deje de leer la próxima entrega de este dramón: "EL REY Y LA ESTAFA MAESTRA CONTRA LA PROLE".

¡NOSOTROS SÍ SOMOS PUEBLO, LOS QUE NO ESTÁN CON NOSOTROS NOMÁS NO!



Puro Veneno

POR LA RECONCILIACIÓN

Para los dudosos, la nueva dirigente del PVEM, Karen Castrejón, retomó los compromisos que dejó el diputado zacatecano Carlos Puente, ahora en el encargo de Comité Nacional de Elecciones, junto al senador Manuel Velasco. Si no se fue, nomás se acomodó. Castrejón Trujillo confirmó que van con Morena en alianza para cuatro estados, entre los que destacó Zacatecas, junto a Nuevo León, Sonora y Nayarit. Con cuadros "cercanos a la gente", la lidereza aseguró que la unión prácticamente está pactada y que incluso logran buenos acuerdos con el PT. Para mal del TUMOR. Queda ver la mano del presidente nacional guinda, Mario Delgado, en las definiciones, pues en el estado sigue la resistencia del más fuerte TUCOM (Todos Unidos Contra Monreal), que se encuentra en los históricos y acoplados de Morena.

YA LES TOCA

Con el pre pre candidato tricolor confinado, Claudia Anaya suena cada vez más para quedarse con la candidatura del PRLY es que no son pocos los que ya vieron con buenos ojos a la senadora, empezando por Alto Moreno, en la dirigencia nacional. Las encuestas le sonrían, la inteligencia le favorece. Para susto de dos que tres amachados que la aseguran fuera. Anaya Mota dio muestra que se está bien enterada del principio de paridad. Este jueves, la legisladora presentó una reforma constitucional para en un futuro garantizar, sin quejas ni remilgos, que las candidaturas para los gobiernos de los estados también van de a michas. Para la oposición a la 4T, todo fue belleza mientras los pleitos se trataran de la senadora Geovanna Bafuelos por Morena. Pero no contaban con las intenciones del PRD y las dudas en el PAN.

MIGRAN RECURSOS

Ya salieron los primeros a reclamar por los recortes al presupuesto y fueron los migrantes, que perderían más de 60 millones de pesos en apoyos y obras del 2x1, de por sí ya mermado desde la llegada de la Cuarta Transformación. Bienvenidas remesas, no los pasanos. Las federaciones zacatecasas en Estados Unidos se unieron para reclamar a los diputados Felipe Delgado, de Morena, y Lizbeth Márquez, del PRI, que dejen la grilla y ahora sí hagan la chamba por la que están en la Legislatura. Al tiempo, piden respaldo del gobierno estatal, junto con el titular de la Sezami, José Juan Estrada. Desde los pasillos del Congreso, cuentan que éste fue uno de los únicos peros que ya están sobre la mesa de negociación entre la Comisión de Presupuesto y la Sefin, pues en elecciones y con voto desde el extranjero, ni guindas ni tricolores querían quedar mal con la comunidad, ¿O sí?

BUENAS, PARA UNOS

En otras mejores noticias presupuestales, el gobernador Alejandro Tello confirmó a los maestros que no hay nada que temer y que este año tendrán quincenas y aguinaldos, puntuales y sin drama. El anuncio lo adelantó el secretario de Finanzas, Jorge Miranda, desde el lunes y recordó que éste sería el legado del quinquenio, pues también se consiguieron mil 240 millones de pesos para dejar el asunto planchado a los que siguen. Se nota que la 4T quiere felices, felices, felices a los profes. Los que se quedaron nomás mirando fueron los de la UAZ, pues cada vez se complica más el panorama para las gestiones que encabezan el rector Antonio Guzmán y el secretario general, Rubén Ibarra. Apenas para estrenarse, el secretario del SPAUAZ, José Juan Martínez, trae movidas por su cuenta, a ver por dónde pega y lograr demencia de Palacio Nacional.

SEGUÍAN Y SEGUÍAN

Día 5 de las decoraciones navideñas. En el Centro Histórico se volvieron a pasar por el arco del triunfo las restricciones de la Secretaría de Salud contra la ola de contagios de COVID. La noche de ayer, las autoridades sanitarias vieron asombradas cómo varios lograron evadir el riguroso cerco de cintas de advertencia en los callejones iluminados. ¿Quién lo diría? Por ello, con campañas ilustrativas insisten: el problema es que no se han seguido correctamente las instrucciones y la primera es de preferencia tener automóvil para mayor seguridad. O sea que de godín de Ciudad Administrativa pa' fuera no piensan. Ni en los trabajadores de salud. Casi a la par, la misma SSZ informó que una vez más se repitió el máximo de muertes por el virus. Y los comerciantes del primer cuadro de la joya de los coronados claman: ¡alguien quiere pensar en las ventas!, con la petición de extensión de horarios. Entre santos contagiados, contagiados...



CRÓNICA PARLAMENTARIA
Cuquis Hernández

Voooy, tan grandote y tan chillón

Tic, toc, tic, toc, tic, toc, 10 horas...y sereno...11...y sereno... 11:57, Roxana del Refugio Muñoz González, quien hoy supió a Karilita Valdez, la del trato tierno a sus compañeros diputaditos, comenzó con el pase de lista. ¡No había quórum legal! Pero a esa hora, y habiendo citado a las 10 horas, bien valía comenzar la sesión antes de que se cumplieran dos horas de diferencia de lo acordado.

Y qué bueno que este jueves nos recordaron los diputados, ooootra vez, que son una soberanía, un poder que merece tooodo el respeto. Pero lo "más mejor" de parte de ellos, es que se dan a respetar como toooooos buenos representantes populares.

Y es que, haciendo valer que valen y que son "bien acá", dirían "los vatos chados, vatos locos" del barrio, los diputados siguen en la fotonguez total de la chorchá y el cotero en relajación total.

Lo bueno que saben hacerse respetar.

Un por qué viene al caso. Jesús Padilla esta vez exigió disculpas al director del Issstezac, quien hizo declaraciones non gratas para los diputados. Los ofendió pues, y los puso en evidencia, al hacerlos ver como unos "don-nadie", luego de que se diera a conocer la propuesta de reforma de Alma Dávila para resolver ese quisquilloso y nada fácil asunto de sobrelevar.

Y bueno, nos consta, si hasta eso, que han hablado infinidad de veces del tema y han convocado a los afectados a participar, aunque hasta ahora, como en todo, nada se ha aterrizado.

"Voy, voy, tan grandote y tan chillón", emularía a La Tucita, para

resaltar ootra queja que hubo hoy en ese pobre, abnegado y golpeado Congreso.

Javier Calzada hablaba de asuntos políticos y como que traía ganas de comerse un polillo con los comunicadores (pa' no entrar en detalles). Recordó que los diputados sicempre han sido el blanco favorito de reporteros y columnistas. Pobrecillos.

Y lo bueno que defiende la libertad de expresión, consideró que algunos tienen el afán de criticar, con o sin razón, pero lo que sí reprobó, fue que algunos se atrevan, reporteros insensatos, a publicar números y datos sobre el patrimonio o situación económica de los asalariados diputados.

"Y claro que no tienen derecho a hacerlo", pos woowoo, aunque la sorpresa es en parte, porque al convertirse en servidores públicos están obligados a rendir cuentas, esperando no se le olvide ese punto a Javier.

Y donde pue' que tenga razón, es que con ello se pueda "exponer la vida, la seguridad y la tranquilidad de ninguno de ellos ni de sus familias". Aaaaay tan fácil que se dedicarse a otra cosa que no los esponga...

Y dijo y dijo bien, si hasta eso, ser diputado no implica ninguna conducta ilegal, y no es ningún trabajo ilegítimo, si están en el cargo, fue porque alguien los eligió. Y sí, qué malintencionados columnistas algunos, solo señalan sin fundamentos.

Tic-Toc implacable

Pero bucceno, comenzamos con el implacable tiempo, con las manecillas del reloj que no dan tregua. Eran las 11:57, cuando de plano y sin quórum, comenzó la sesión de este jueves, con el pase de lista, "very slowly", plan con maña, en espera de que los legisladores hicieran el honor de ocupar la sala de sesiones.

Roxana mencionaba el apellido de Viramontes Cárdenas, cuando un asesor se acercó frotándose las manos, para decirle al oído, muy discretamente,

en voz muy bajita: "se puede ir un poquito más lento"... sí, le respondió Rox en el mismo tono. ¡Esperaban un milagro! Y al final lo lograron.

Como sea, no acababa el pase de lista cuando Zamarripa, Navidad, la sensible Perla y otros, se apresuraron a pedir se registrara su asistencia y pufffi, salvaron el quórum. Nunca se compusieron, ¡ni se comprendrán, dijo Don Teofilón!

Ganan peldaños los migrantes

Y así como se señalan las cosas malas de los abnegados, también hay que destacar las buenas. Y es que hoy, Lizbeth Márquez, la diputada migrante, logró que se aprobara de urgente y olvia resolución, que los mexicanos en el exterior en general, puedan acceder de una vez por todas a hacer válidos sus derechos políticos, una lucha que ha durado años.

Liz resaltó que México es un país binacional, también transnacional, "es decir, migrantes, pero nunca nos fuimos", y cómo no, si siguen con ese arrágo, con ese amor por la tierra y con el absoluto compromiso no sólo con sus familias sino con su comunidad completa. Recordó que allí en Estados Unidos viven unos 40 millones de mexicanos ya hasta con una tercera generación, que envían 40 mil millones de dólares al año.

Su petición para exhortar al Senado de la República y la Cámara de Diputados estudien y dictaminen las iniciativas que pretenden establecer la figura de la diputación federal migrante y reconocer así los derechos electorales de nuestros migrantes. Bien Liz, bien merecido, paisanos.

Y siguiendo con las buenas propuestas de este día, Aida Ruiz Flores presentó su iniciativa por la que hizo un respetuoso exhorto al Ejecutivo del estado, con el objetivo de que se dote a las áreas de trabajo social de los hospitales COVID en el estado de dispositivos electrónicos como celulares o tablets, con un fin más que humanitario, pues permitirían que con apoyo del personal, los pacientes mantengan comunicación con sus familiares, considerando que cuando tienen el virus obligadamente son aislados.

Aida consideró que la mayoría de los que mueren, lo hacen sin siquiera haber podido hacer una llamada de despedida, y esta herramienta les daría la esperanza o el consuelo de mantener contacto.

En el punto 11, aunque se quedaron dormidos los promotores, Navidad Rayas llegó al quite para dar lectura a una reforma que ¡¡aaaandaleee!, maniatara "las manías, el proceder cizañoso, la mala leche y otras patrañas", que en este caso la Secretaría General de Gobierno, aunque no se llame Jehú Salas maldoso, pesado, incompetente (palabras de los diputados), vuelva a vetar las leyes aprobadas del Poder Legislativo.

A Navidad la atacó la tos, geonovirusaas!, pero toda amabilidad que es Carolina Dávila, pidió agua para su compañera y así volvió a la lectura referente a la iniciativa de reforma a la fracción 1 del artículo 62 de la constitución del estado, para que la figura del veto de leyes no quede "relegada en el cajón del olvido" y no tense con ello la vida institucional entre los poderes públicos y genere ello un ambiente de inestabilidad política.



El mandato de ley es que el Consejo Universitario designe como Rector Interino al Secretario General. Se entiende que debe durar en el cargo hasta que se convoque a elecciones generales, y que no podrá ser candidato a Rector

Se niega el reconocimiento moral en la UAZ

SEGOB /yo

Que renuncie el Rector, el Secretario General, el Coordinador de la Comisión Electoral Universitaria y que el Consejo Universitario de la UAZ asuma la responsabilidad de conducir la vida institucional. Una vez que ello se haya decidido, convocar, desde esa instancia a un PACTO DE UNIDAD entre los universitarios, cuya lógica ha de orientarse por las relaciones consensuadas. Con ello se garantizará la estabilidad interna y la gestión de recursos ante las autoridades federales y estatales.

Esta elucidación se fundamenta en una lógica de eticidad muy distinta a la acción racional de tipo instrumental propia del egoísmo. La fundamentación es así: el desarrollo de la sociedad ha alcanzado y reconocido un nivel de moralidad que indica que en la UAZ no tiene fundamento ético la negación de derechos y la desvalorización a la que hemos sido sometidos prácticamente todos los universitarios durante las dos últimas décadas. Nos negamos a seguir por el esquema utilitarista en el cual se nos niega el reconocimiento de derechos, por esa razón levantamos la voz ante el atropello, la discriminación, la ofensa que padecemos, cuando debiéramos ser respetados dignamente como personas y universitarios. Ponemos por delante la dignidad, el respeto al trabajo, aspectos que deben sujetarse a las normas y no al condicionamiento patrimonialista que nos invade. No hay derecha ni izquierda, lo que hay es la necesidad de la lucha por la dignidad que implica el reconocimiento a nuestros derechos y la estructuración de las relaciones de solidaridad.

Con la siguiente reflexión y habiendo convocado con urgencia a varios universitarios de los sectores estudiantil, trabajadores y docentes, acudimos ante el Consejo Universitario a fundamentar la réplica colectiva que merece el pronunciamiento del Rector de agudizar el proceso electoral de elección de autoridades universitarias. Por supuesto, este pronunciamiento es apenas el punto de partida para convocar a todos, absolutamente a todos los universitarios a que busquemos trabajar en una agenda de unidad que desde ahora nos permita transitar ética y formalmente hacia relaciones de respeto y de reconocimiento que nos conduzcan a coincidir en un amplio consenso entre nosotros.

¡Que el Rector se vaya, si así lo quiere! Pero eso es muy distinto a imponernos un proceso electoral para elegir a todas las autoridades. Una elección así no hace más que abonarle a la inestabilidad de la que somos objeto. En cambio, si el Rector decide renunciar, el Consejo Universitario estará en condiciones de elegir a un Rector con la calidad de interino; en ese caso, el Rector Interino deberá ser el actual Secretario General. Así lo contempla la Ley Orgánica:

Artículo 23. Cuando la falta del Rector fuere definitiva por muerte, renuncia o destitución, dentro de la primera mitad del periodo administrativo, asumirá el cargo de Rector Interino el Secretario General y dentro de los treinta días hábiles siguientes, citará al Consejo Universitario para que éste convoque a elección de Rector. Si ocurre en los dos últimos años de su administración la falta definitiva del Rector, el Consejo Universitario designará al Secretario General como Rector. En cualquier caso, la persona designada durará en el

cargo sólo hasta la terminación del periodo correspondiente y no podrá contender para Rector en el siguiente proceso electoral (Ley Orgánica de la UAZ).

Ante ese primer escenario, el MANDATO DE LEY es que el Consejo Universitario designe como Rector Interino al Secretario General. Se entiende que debe durar en el cargo hasta que se convoque a elecciones generales y que no podrá ser candidato a Rector.

El segundo escenario es que renuncie el Rector y también el Secretario General; como sabemos, éste aspira a la Rectoría, por tanto, lo lógico es que ambos declinen. Es obvio, el Consejo Universitario debe elegir con la calidad de interinos a ambos funcionarios, cuyo mandato se debe extenderse hasta que se convoque a elecciones, aplicando el mismo criterio del Artículo 24 de la Ley Orgánica; el Rector Interino "no podrá contender para Rector".

Una vez electos estos dos funcionarios con la calidad que la Ley Orgánica les confiere, sus funciones serán las mismas que esa ley les otorga, pero, por lo delicado de la coyuntura, habrán de apersonarse inmediatamente ante las autoridades de Ha-

cienda, Educación e ISSSTE, a fin de dar cuenta de esta decisión del Consejo Universitario y asimismo conocer las observaciones que hayan de atenderse con carácter de urgente, para lo cual se requiere elaborar una ruta crítica, ofreciendo alternativas y jerarquizando los asuntos a resolver.

La ventaja de esta segunda opción es que el Consejo Universitario, atendiendo a su responsabilidad, proponga y elija al Rector y al Secretario General interinos bajo los criterios de solvencia moral, imparcialidad y experiencia para ambos puestos. Estos criterios serán la garantía para darle estabilidad institucional a la UAZ, y garantizar la sucesión electoral de todas las autoridades universitarias; es decir, este segundo escenario es el que se encamina a poner en manos del Consejo Universitario y no de otra instancia, la viabilidad institucional.

Además, hemos de agregar que, ante el escenario previsto, es necesaria la Renuncia del Coordinador de la Comisión Electoral Universitaria, quien carga sobre sus espaldas con la responsabilidad de haber suscrito la alteración unilateral del Contrato Colectivo de Trabajo del SPAUAZ.



Uzo

LA ENREDADERA

¿QUIÉN LA REGARÁ HOY?

ESCÚCHANOS



TODOS LOS MIÉRCOLES
7:00 PM

TELLO CUMPLE AL MAGISTERIO.

El **góber TELLO** se aplicó en la gestión y el presidente **LÓPEZ OBRADOR** lo respaldó, ambos consiguieron mil 240 millones de pesos anuales, para quien llegue a sucederlo en el puesto deje de estarse tronando los dedos cada quincena para pagar la nómina magisterial. **TELLO** pasará a la historia por cumplir a los maestros y actuar con visión de estadista para cumplir ese añorado sueño que sólo se vio cristalizado por la sensibilidad de **ANDRÉS MANUEL**, que con ello demuestra que sí quiere a los *profes* zacatecanos. Así que como dijera el clásico, amor con amor se paga.



SE ACOMODAN EN LA UAZ.

La Universidad Autónoma de Zacatecas inicia su ruta de transición, porque la coyuntura política no solamente obedece al cambio de rector, sino también a la colocación de un espacio de elección popular para **ANTONIO GUZMÁN**, quien se apunta para ser diputado local por el Partido del Trabajo. El Grupo Universidad y sus aliados impulsarán a **RUBÉN IBARRA**, quien prácticamente tiene amarrada su llegada a la rectoría y el senesi de ambos, **ALFREDO FEMAT**, buscará reelegirse como diputado federal por el partido de la estrella. Y así todos felices y contentos, ¡viva la autonomía!



MIRANDA, ALCALDE POR EL PT.

El secretario de Finanzas, **JORGE MIRANDA**, por fin encontró una ruta para ser candidato a alcalde de la capital; conecedor como pocos de la política local, sabe que la coalición de Morena con el PT ganará los municipios más grandes, Fresnillo, Guadalupe y la Joya de la Corona, por eso **MIRANDA** teje un acuerdo con la cúpula de **ALBERTO ANAYA** para ser el candidato que suceda a **ULISES MEJÍA**. Y como el Partido Verde decidió ir sin alianza en los ayuntamientos, **JORGE** se movió rápido y ya consiguió boleto para estar en las urnas. Eso sí, antes debe dejar aprobado el paquete económico en la Legislatura y luego irse a hacer campaña ahora vestido de rojo.



PRIMERO LOS CHIQUILLOS.

La polémica que intentan generar por la instalación de los adornos navideños en el Centro Histórico de la capital, tiene un objetivo claro, desgastar a como dé lugar la figura del **góber TELLO**. Pero lo cierto es que las familias están contentas porque al menos, dentro de los malos tiempos, el espíritu navideño persiste y además hay donde llevar a los chiquillos para que se distraigan después del encierro ocasionado por la pandemia. Así que no se amargue, vaya a tomarse sus fotos cuidando la sana distancia y utilizando el cubrebocas en todo momento si no quiere ser multado.

LAS OCURRENCIAS DE ALMA DÁVILA.

Las ansias de protagonismo le provocaron a la legisladora **ALMA DÁVILA** presentar una iniciativa sin sentido para reformar el ISSSTEZAC. La morenista pretende impulsar una propuesta generada por un grupo disidente de pensionados que busca contar con más recursos económicos, sin señalar las fuentes de financiamiento y que, de operarse como **ALMA** lo quiere, pondría en riesgo la viabilidad financiera de las pensiones e incluso de los derechos de los trabajadores en activo. Por eso los líderes sindicales **MIGUEL TORIBIO** del SUTSEMOP, **ÓSCAR CASTRUITA** del SNTE y **JOSÉ MANUEL JAIME DELGADILLO** de Telesecundarias, se le fueron a la yugular e impidieron que **DÁVILA** impulse un cambio en el instituto sin consultarlo con la base trabajadora. Así que a **ALMA** se le volteó el chirrión por el palito.



CARLOS PUENTE AL COMITÉ NACIONAL DE ELECCIONES.

El Partido Verde anunció, a través de su lideresa nacional **KAREN CASTREJÓN**, la creación del Comité Nacional de Elecciones como un órgano que decidirá la postulación de los mejores candidatos para el proceso 2021, será integrado por el senador **MANUEL VELASCO** y los diputados **ARTURO ESCOBAR** y el zacatecano **CARLOS PUENTE**. Así que **PUENTE** sigue con juego nacional y obviamente con decisión política en lo local.



AGENDA DE ASPIRINOS



JOSÉ NARRO
CÉSPEDES

- El senador ratificó su compromiso con la causa campesina y a favor de las comunidades.
- Recientemente, presentó una reforma constitucional, mediante la cual se busca dar certeza jurídica a ejidatarios y comunidades indígenas y abrirles paso al desarrollo.
- De paso, y ante el próximo proceso de selección de candidatos de Morena, **JOSÉ NARRO** recordó la guía moral de la 4T, misma que deberán cumplir todos quienes aspiran a contender por este instituto político.



JACKIE
MARTÍNEZ

- La diputada federal inició esta semana con la difusión de su segundo Informe de Actividades que, debido a la pandemia, en este año lo presenta a través de sus redes sociales.
- La panista reconoció que este año fue prácticamente imposible realizar un informe estrechando la mano de los ciudadanos.
- Un tema que destacó fue sin duda el de salud.



LINDYANA
BUGARÍN

- La diputada federal por el PVEM ha recorrido diversas regiones del estado y en Nochistlán entregó pantallas a niños que, debido a su situación, no pueden seguir sus clases en línea.
- También continúa con su trabajo en la Cámara Baja y está más que lista para los retos electorales de 2021.
- Recientemente, se le entregó un reconocimiento por parte de **ZAIRA VILLAGRÁN**, por destacar en la vida pública.



MIGUEL ÁNGEL
VARELA

- Desde que el alcalde de Tlaltenango se recuperó clínicamente del Covid-19, retomó sus actividades en el ayuntamiento.
- En menos de una semana, el presidente municipal presentó el avance de rehabilitación del Gimnasio Municipal.
- El techo ya está concluido y, con ello, se acabaron por fin las goteras, problema que durante 25 años se tuvo.

POLITQUERÍA



-MAÑANA VAS Y TE REGISTRAS EN MORENA, Y YA LUEGO VEMOS...

SUCESIÓN 21

SUCESIÓN 21 ES UNA SECCIÓN QUE NARRA LA ACTIVIDAD DE LOS ACTORES PÚBLICOS QUE BUSCAN UN ESPACIO POLÍTICO EN LAS ELECCIONES DE 2021. TODAS Y TODOS, SIN DISTINGO, TENDRÁN UN ESPACIO PARA QUE LOS CONOZCAN.



DAYANNE CRUZ, REGIDORA POR EL PRI

Dayanne Cruz es una joven talentosa, excelente oradora y magnífica conductora de eventos. Tiene muchos años trabajando en la administración de Guadalupe y operando campañas para el PRI. Está considerada como una carta fuerte en su municipio y espera que en la siguiente elección su partido pueda postularla, es de buen trato y la gente en las colonias la quiere y le guarda consideración. No la pierda de vista en la sucesión.



'TEMO' RAYAS, DIPUTADO LOCAL

El líder de la Unión Ganadera Regional, Cuauhtémoc Rayas Escobedo, sigue teniendo fuerza en el sector pecuario, muchas asociaciones ganaderas municipales respaldan su trabajo. Ese capital político resulta muy atractivo para los partidos y por eso tanto Morena como el PRI están buscando que Rayas se decida a participar. Esperemos su decisión, pero de que estará en la jugada, estará.

ALONSO LEYVA, DIPUTADO POR MORENA

Alonso Leyva es director de Permisos y Licencias del Ayuntamiento de Zacatecas, además de ser empresario es un ferviente impulsor de Ulises Mejía. Los comerciantes de la capital están contentos con su trabajo, se ha mostrado comprensivo y muy activo a pesar de la pandemia, por eso su nombre se baraja fuerte para ser candidato a diputado local por Morena en el 2021.



LIZ MARTÍNEZ, REGIDORA DE MORENA

Liz Martínez es una entusiasta y activa operadora política del monrealismo en la capital. Tiene trabajo en las colonias y varias lideresas le tienen estima, tanto que su presencia la pone como uno de los nuevos rostros que Morena puede impulsar en la capital.

En el dolor hay respuestas

El camino directo no sólo a la salvación, sino a una rehabilitación de raíz de una herida causada por tanto dolor, es el rostro de Dios



**KARLA
ALEXANDRE**

Apasionada de Cristo y evangelista. Inspiradora por la felicidad, la paz y la plenitud humana. Déjame tus comentarios en: ku_alexandre@icloud.com

Y sí, innumerables veces he llorado, me he deprimido sin ganas de despertar, sin apetito, sin ilusiones y mucho menos de sonreír, sin ganas de ver un amanecer nuevo que Dios crea para agradarnos cada día demostrándonos que cada nuevo amanecer es una oportunidad para voltear a verlo en medio de ese dolor tan grande y que siempre en su presencia habrá una salida, hay un bálsamo que alivia toda herida profunda que llegó hasta el alma ... y ese bálsamo se llama Jesús, Él y solo él es el verdadero camino para encontrarnos con la sanación profunda del alma, donde cada vacío que construimos a través de las vivencias dolorosas es restaurado de raíz. Estés pasando lo que estés pasando de dolor, quiero que sepas que no eres el (la) única que estás o has sufrido, que habemos muchas personas en el mundo y que todos hemos sentido dolor, tristeza e incluso depresión, al ser humanos todos hemos vivido situaciones así, incluso hasta el más malvado de corazón en algún momento de su vida pereció de tristeza o dolor. Pero aquí el punto más importante es descubrir qué es lo que

Dios nos habla a través del dolor, quizás muchas veces hemos escapado de él buscando respuestas en lugares equivocados, intentado llenar vacíos en cosas mundanas que jamás cumplirán con eso, y que por el contrario te dejarán más vacío (a). Este mundo es un aparador de tentaciones engañosas que te desvían del propósito de la salvación, de pronto brillan de tal manera que logran enfocarte para interrumpir los propósitos de Dios en tu vida (te deslumbran de manera efímera), el dinero, la parranda descontrolada, el poder, el alcohol, los vicios y todo tipo de acción desequilibrada puede ser motivo de alejamiento del Padre celestial. Así es cómo funciona el enemigo, queriendo llamar nuestra atención para hacernos creer que es la salida a nuestros problemas, otorgándonos una felicidad pasajera para después caer en picada.

Sin embargo, todos, absolutamente todos, por muy grave que sea tu dolor o tu pecado, tenemos acceso al Señor y al igual podemos cambiar sin importar qué tan fuertes sean tus pecados.

Algunas personas temen al cambio mientras que otros creen que el cam-

bio es imposible, pero la maravillosa noticia es que Dios puede ayudarte a cambiar y sanar. Este cambio es la clave del crecimiento espiritual y la transformación. No se trata de cambiar tus acciones o tu apariencia, necesitas cambiar por dentro, necesitas un cambio de corazón, pero... ¿cómo puede ocurrir esto? Como veremos, todo cambia cuando entramos en el Santuario de Dios (en la intimidad de su presencia), vemos las cosas desde la perspectiva de Dios, muy distante a la nuestra en donde al comenzar una intimidad con Él comenzamos con un proceso de circuncisión.

**CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ**



**JOSÉ
ARTURO
RAMÍREZ**

Lic. en Derecho y Mtro. en Ciencias Jurídicas por la Universidad Panamericana. Asesor legislativo. josearturo44@hotmail.com

El preocupante presupuesto 2021 para Zacatecas

Los consentidos y los afectados de siempre, así el Presupuesto de Egresos para el 2021

La realidad que muchos temían finalmente ha llegado al Congreso del Estado de Zacatecas. Hace un par de días fue presentado por el Ejecutivo el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado de Zacatecas para el Ejercicio Fiscal 2021, y aunque falta el análisis, dictaminación y aprobación de éste, las cosas no pintan favorables para el próximo año.

Por años la tendencia del Presupuesto para el Estado de Zacatecas fue al alza, ejemplo de ello es que del 2010 al 2015 el crecimiento anual del presupuesto fue en promedio de 2 mil millones de pesos, también como ejemplo vemos la forma en la que pasamos de tener un presupuesto de 24 mil millones en el año 2016 a tener en el 2017 uno de 35 mil millones.

Lamentablemente desde el 2018 y hasta el 2021 -según el proyecto que se propone-, el Presupuesto de Egresos del Estado se ha mantenido en cifras totalmente similares, tenien-

do aumentos o disminuciones entre cada año de no más de 400 o 500 millones de pesos.

Para el próximo 2021 se contempla un gasto de 30 mil 226 millones de pesos, con un aumento de tan solo 261 millones de pesos respecto del ejercicio fiscal que está por concluir, esto sin contemplar los recursos extraordinarios que envía la Federación año con año, los cuales también han contribuido a la problemática actual, dado que han disminuido respecto de los ejercicios fiscales anteriores.

Del Proyecto de Presupuesto para el 2021 destaca, como es costumbre, el mantener o aumentar año con año los recursos para aquellas dependencias de la administración pública centralizada como lo son: a) la Secretaría de Educación, quien presenta un aumento de cerca de mil millones de pesos, lo que le da un total de 10 mil 511 millones para el 2021; b) la Secretaría de Administración y la de Obras Públicas mantienen prácticamente su

mismo presupuesto de 187 y 337 millones de pesos respectivamente; c) la Jefatura de Oficina del Gobernador solo presenta una disminución de 1.4 millones de pesos respecto del año 2020, teniendo un presupuesto proyectado para el 2021 de 233.5 millones de pesos; y d) la Secretaría General de Gobierno presenta una mínima disminución de tan solo 5 millones de pesos, contemplando un presupuesto para el próximo año de 393.3 millones de pesos. Otros de los grandes ganadores son el Poder Legislativo y el Poder Judicial, el primero aumentaría su presupuesto en 43 millones de pesos y el segundo en 87 millones de pesos, teniendo para el próximo año 472 y 585 millones de pesos respectivamente.

**CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ**



>Por: Alberto Amador
alberto.amador@atomos.com.mx

Ahí viene el TREN DEL MAME



¡Cargado, cargado de...



#Compromisos

Un sector que siempre ha sufrido es el magisterial. Ellos son la primera línea de batalla en todo; nomás vea la GUAZ, las normales y algunos de los maestros que están adscritos en escuelas de la sierra o el desierto, donde a veces, ni agua halla uno. Ta' cabrón, como pa' que todavía les pichicatién y los hagan sufrir con sus quincenas, pos no.

Deje usted, ahora con esto de la pandemia, el estrés crece. Atender y arriar a los chiquillos desde un celular; que suban todo a Google Classroom o en el peor de los casos, trasladarse hasta sus centros de trabajo en la sierra, donde no existe el interné, también desgasta, las cosas cambiaron también con el Covid. Canijo.

#También SeReconoce

Lo bueno, es que -hasta que por fin el Gobierno Diferente hizo algo al respecto- se gestionó más recurso para que los maestros tengan sus prestaciones seguras y sin andar pichicateando. Fue el Gobierno de México quien entregó los recursos necesarios para salir este 2020 bien, sin adeudos.

Igualmente, el góber ALEX TELLO, obvi, ya anunció que, presentó a la LXIII Legislatura del Estado el Presupuesto de Egresos para 2021 incluye más de 1 mil 240 millones de pesos adicionales, y puntualizó que, "que durante los próximos seis años quien encabece estos esfuerzos desde el Poder Ejecutivo tendrá 8 mil millones de pesos adicionales para dicho rubro.

¿#SeTermina ElMartirio?

Aunque la apuesta de otros gobiernos siempre fue clara, la federalización de la nómina magisterial, al gobierno de TELLO no le llegó, sin embargo, este recurso extraordinario no le caerá nada mal a la secretaria que despacha LULA DE LA ROSA, quien ha sido extraordinariamente recibida ahí y que, día tras día se gana la confianza del sector.

También habrá que reconocérsele, que sigue tras las gestiones, como se dejó ver ayer con el 'dedo chiquito' de ESTEBAN MOCTEZUMA, el mandamás de la SEP, el zacatecano RAFA FLORES, quien funge como su jefe de oficina y que, se ve comprometido con la causa para que al terruño le vaya bien. Esas son las alianzas que necesitamos.

#LeUrge AAnaya

A la que le uuurje que el INE siga en pie de que las candidaturas para gobernador/a sean con paridad de género, es a CLAUDIA ANAYA quien siente que se le va el tren de esta ocasión y que necesita subirse al ring para que sea elegida como próxima gobernadora... o al menos eso pretende.

Y es que, resulta que ayer desde el senado, muy espichadita la legisladora salió a decir que sí, es necesario que las mujeres tengan su espacio en la política y que se debe respetar el asunto, ya que sabe, que ella puede salir beneficiada por esa regla que se acaba de poner en juego. Sabe que, la candidatura de FITO BONILLA se tambalea por esa situación.

#Beneficiada

Dicen los que saben, la senadora se dice lista para encabezar la alianza PRI-PAN-PRD en la entidad y que ella dice, trae todas las de ganar; pero no es del agrado de muchos, menos de los alonsistas, ya que representaría el regreso de una gran parte de los "amalistas" que estuvieron en aquel sexenio, de donde salió ella.

Por lo mismo, trae buenas relaciones con la gente del PRD y que la han acercado al PAN; en el PRI dudan cuál sería la dinámica, pero si es una condicionante, por ello, dudan en ir en la unidad de siempre. El tiempo apremia y no hay definiciones. Esperemos salga pronto el humo blanco de dicha alianza.

#Registros

Mañana será el registro de los candidatos de Morena a gobernador. Un ejercicio interesante, ya que se podrán ver cuatro cuadros que buscarán la candidatura de la fórmula que se dice "ganadora". Lo interesante es que la dirigencia estatal de Morena no tendrá mucho que ver aquí y en CDMX DAVID MONREAL tiene más amigos que enemigos.

¡Hasta mañana!

Estado32
.com.mx